

Procedimiento por Invitación INV-SG-08/2020 BIS
“Contratación del Servicio de Traslado y custodia de valores de las cajas auxiliares de Mexicali, Tijuana y Ensenada dependientes del Departamento del Fondo Auxiliar del Poder Judicial del Estado de Baja California”

ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **11:00 horas del día 13 de Febrero de 2020**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura sito en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente al Procedimiento por Invitación **INV-SG-08/2020 BIS** referente a la **“Contratación del Servicio de Traslado y custodia de valores de las cajas auxiliares de Mexicali, Tijuana y Ensenada dependientes del Departamento del Fondo Auxiliar del Poder Judicial del Estado de Baja California”**

La Ing. Claudia Molina Gonzalez en representación de la Lic. Dora Iliana García Angulo, Presidenta del “Comité de Adquisiciones y Obras”, en representación de la C.P. Rosaura Zamora Robles Secretaria Ejecutivo la L.A.E. Rosa Maria Arana Hi y en calidad de área solicitante la Arq. Norma Olivia Hernández Cano, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 y 14 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS DE PROPUESTAS TECNICAS.

Reunidos los integrantes de este Comité, el Secretario Ejecutivo informa que se recibió una propuesta por parte de la empresa: **Traslado y Custodia de Valores de Tijuana S.A. de C.V.**

La L.A.E. Rosa Maria Arana Hi, procedió a realizar una reseña cronológica de los actos que le dieron origen al presente procedimiento a fin de Dictaminar al respecto:

Procedimiento por Invitación INV-SG-08/2020 BIS
"Contratación del Servicio de Traslado y custodia de valores de las cajas auxiliares de Mexicali, Tijuana y Ensenada dependientes del Departamento del Fondo Auxiliar del Poder Judicial del Estado de Baja California"

RESEÑA CRONOLOGICA

1. Como primer acto, con fecha 11 de febrero de 2020, se enviaron las bases de Invitación a 4 (cuatro) participantes que cuentan con la capacidad técnica y financiera los cuales son: **Traslado y Custodia de Valores de Tijuana S.A. de C.V., Protección Integral de Baja California, S.A. de C.V., Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V., SERBLIN, S.A. de C.V.**
2. De conformidad con el art.42 Fracción III de la Ley de la materia "Se deberá contar con un mínimo de tres propuestas, susceptibles de analizarse técnicamente".

CONSIDERACIONES

PRIMERO.- Que de conformidad al Artículo 42 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, **se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente** a fin de obtener las mejores condiciones para este Órgano de Gobierno.

Acto continuo y derivado de los señalamientos planteados con antelación, se tiene a bien solicitar a este Comité emita opinión a fin de Dictaminar al respecto:

----- **FALLO DE LA INVITACION** -----

Se determinó por **UNANIMIDAD** de los presentes **DECLARAR DESIERTO POR SEGUNDA OCASIÓN el Procedimiento** antes mencionado, por no cumplir con la fracción III del artículo 42 de la Ley de la materia.

Cabe mencionar, que conforme a lo establecido en el Art 49 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, este Comité realizará una Adjudicación Directa.

Procedimiento por Invitación INV-SG-08/2020 BIS
"Contratación del Servicio de Traslado y custodia de valores de las cajas auxiliares de Mexicali, Tijuana y Ensenada dependientes del Departamento del Fondo Auxiliar del Poder Judicial del Estado de Baja California"

Por último se acuerda que los sobres presentados quedarán bajo la responsabilidad del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor para su devolución.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar el Comité de Adquisiciones, clausura la presente sesión siendo las 11:15 horas del mismo día en que se inició, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones su asistencia y participación.

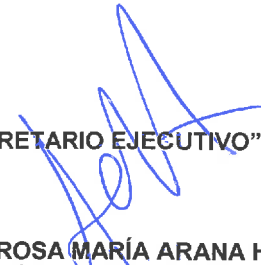
"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES"

"EL PRESIDENTE"



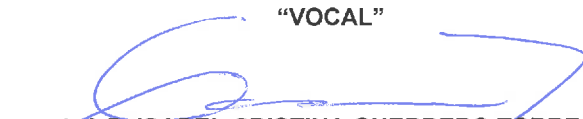
ING. CLAUDIA MOLINA GONZALEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. DORA ILIANA GARCÍA
ANGULO PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"SECRETARIO EJECUTIVO"



L.A.E. ROSA MARÍA ARANA HI
EN REPRESENTACIÓN DE LA C.P. ROSAURA ZAMORA
ROBLES OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"VOCAL"



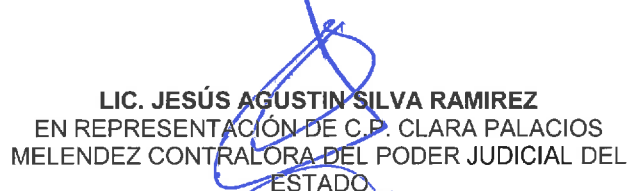
L.A.P. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL"



C.P. SARA ZULEMA RAMIREZ VARGAS
EN REPRESENTACIÓN DE LA C.P. MARÍA DOLORES
GUTIERREZ BALBOA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO

"REPRESENTANTE"



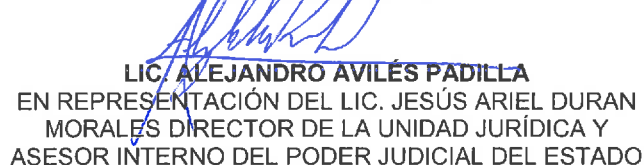
LIC. JESÚS AGUSTIN SILVA RAMIREZ
EN REPRESENTACIÓN DE C.P. CLARA PALACIOS
MELENDEZ CONTRALORA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO

"ÁREA SOLICITANTE"



ARQ. NORMA OLIVIA HERNANDEZ CANO
COORDINADORA DE LICITACIONES Y OBRAS
DEPTO. DE SERVICIO GENERALES

"REPRESENTANTE"



LIC. ALEJANDRO AVILÉS PADILLA
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JESÚS ARIEL DURAN
MORALES DIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y
ASESOR INTERNO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO